

Año XIII

No se devuelven los originales

Cáceres 17 de Mayo de 1919

Dirección y Administración, Bargalló, 64

Núm. 592

En periodo electoral

Estamos desde hace seis días en pleno periodo electoral, dándose el caso de seguir suspendidas las garantías constitucionales y en vigor la censura.

El decreto de convocatoria de Cortes, firmado por el Rey, dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 82 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Las Cortes se reunirán en Madrid el 24 de Junio próximo.

Art. 2º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 1º de Junio próximo, y las de senadores el 15 del mismo mes.

Art. 3º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio el 10 de Mayo de 1919.—ALFONSO.—El presidente del Consejo, A. Maury.»

Por nuestra provincia son muchos los calendarios que se hacen, sin que sea posible poder determinar exactamente los factores que han de intervenir ni la posición que cada uno de ellos ha de ocupar en la contienda.

Lo único que sabemos de cierto es que el ilustre ex director general de Primera Enseñanza y profesor de la Universidad Central D. Marcelo Rivas Mateos, va a la reelección por el distrito de Cáceres, que ya por cuatro veces ha representado en Cortes y que representará una vez más.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que tratará de oponerse don Horacio Valentín, cosa que nos resiste a creer, porque sería hacer el ridículo, dado el arraigo que el señor Rivas Mateos tiene en el distrito.

Otros nombres se dan por diferentes distritos, afirmándose que irán a la reelección todos los señores que hasta ahora los han venido representando.

Por lo que se refiere a las alturas, parece ser que está entendido con el Gobierno, sólo para fines electorales, si partido conservador que asaudilla D. Eduardo Dato.

Por su parte, los elementos liberales e izquierdistas, o sea romonanistas, garcieristas, alistas, reformistas, socialistas y republicanos, han establecido asimismo un pacto electoral encaminado a defenderse y a sacar el mayor número posible de actas.

Lo que haya de ocurrir lo veremos muy pronto, pues el tiempo avanza y los días que se avecinan han de desatar muchas incógnitas.

DEL VIEJO HUERTO

D. Juan Meléndez Valdés

Por José F. Grados

Este poeta,—de quien escribió Meléndez Pelayo: «a todos los del primer periodo de la escuela Salmantina excedió como lírico, Meléndez Valdés, en quien vino a quedar finalmente el patriarcado de la escuela»—nació en Ribera del Fresno (Badejoz), 1754; estudió Jurisprudencia en Salamanca, donde se relacionaba con los poetas. Muy joven—tenía 22 años—ya atrajeron justa admiración sus poesías, que eran celebradas por los más preciados ingenios de la época. La dulzura de ellas, juntamente con las agradables condiciones de carácter del poeta, le granjearon el cariño de cuantos le trataban.

Para juzgar éste, bastará decir que habiendo enfermado a consecuencia de un enfriamiento, a la salida de un baile de máscaras dado en casa de la marquesa de Almerza, se cuidaron de la salud del poeta el P. Mirar, famoso predicador, prior de los Agustinos de Sevilla, que supo la enfermedad del va-

te por carta que le envió Jovellanos, recibida de Salamanca, a la que añadía el mismo Jovellanos la siguiente esquila: «...Consúlese por las nubes que traen de Batilo, (el poeta) cuya salud tanto nos interesa. Gracias á Dios, el mal no es tanto como temíamos, y con algún cuidado pedrá repararse la quebrantada salud de su joya en cuya conservación también se interesa la causa pública.»

Un caballero salmantino, D. José de Oca, le llevó á una hacienda suya, durante el año de 1775, para que él repusiera su quebrantada salud.

Una hija de éste, mujer hermosa, de intachable virtud, se enamoró profundamente del poeta. Se casaron. Y he aquí el detalle singular. Quien cantó de tan dulce manera el amor, fué víctima de una mujer hermosa, buena, intrépidísima; pero de un genio insufrible. Ya su padre la llamaba demonio encarnado. Traía y llevaba á nuestro poeta como un pobre hombre, de la cara á la muerte, constantemente atormentándole con sus celos y obligándole á no pocas inconvenientes patrióticas y políticas» (D. José Somaza, en su libro «Una mirada en redondo», 1843, Salamanca, á los essenta y dos años).

Imaginémonos, pues, las églogas pasadas en casa del poeta! Meras rendidas que las cantadas seguramente.

La primera edición de las poesías de Meléndez, fué publicada en 1785. El primer tomo contiene las poesías de los primeros años, las amatorias, las compuestas siendo estudiante en Salamanca. Las más inspiradas, como él escribió: «...por Horacio, Ovidio y el delicado Anacreonte. El segundo tomo comprende las epístolas, las odas religiosas y sagradas, otra colección de elegías y los discursos en verso...»

Como muestra del estilo de Meléndez Valdés, insertamos el romance «Rosana en los fuegos».

ROSANA EN LOS FUEGOS

Del sol llevaba la lumbre,
Y la alegría del alba
En sus celestiales ojos
La hermosísima Rosana,
Una noche que á los fuegos
Salió, la fiesta de Pascua,
Para abrazar todo el valle
En mil amorosas ansias.
Por desquiera que camina
Lleva tras sí la melena,
Y donde se vuelve rinde
La libertad de mil almas.
El céfiro la acaricia
Y mansamente la halaga,
Los Amores la rodean
Y las Gracias la acompañan,
Y allá, así como en el valle
Desciende la altaiva palma
Cuando sus verdes pimpollos
Hasta las nubes levante;
O cual vid de fruto llena
Que con el olmo se abraza,
Y sus vástagos extiende
Al arbitrio de las ramas;
Así entre sus compañeras
El nevado quiezo alza,
Sobresiendo entre todas
Cual fresca rosa entre zarzas.
Todos los ojos se lleva
Tras sí, todo lo avasalla;
De amor mata á los pastores
Y de envidia á las zagalas.
Ni las místicas se atienden,
Ni se gozan las lumbradas;
Que todos corren por verla
Y al verla todos se abrazan.
Qué de suspiros se escuchan!
Qué de vivas y de salvas!
No hay zagal que no la admire
Y no se esmerezca en leerla.
Cuál abierto la contempla
Y á la aurora la compra
Cuando más alegra sale
Y el cielo de su albor brilla;
Cuál al fresco y verde aliso
Que crece al margen del agua,
Cuando más pomposo en hojas
En su cristal se retrate;
Cuál á la luna, si muestra
Llena su esfera de plata,
Y asoma por las cejiladas
De luceros coronada.
Otras pasmarcas la miran
Y mudamente la alistan,
Y cuante más la contemplan
Muy más hermosa la hallan.
Qué es como el cielo su rostro
Cuando en la noche callada
Brilla con todas sus luces
Y los ojos embazan.
Ay, qué de envidias se encienden!
Ay, qué de celos que causa
En las serranas del Tormes
Su perfección sobrehumana!

Las más hermosas la temen
Mas sin osar murmurarla;

Que como el oro más puro
No sufre una leve mancha.
Bella haya tu gentileza,
Una y mil veces bien haya,
Y abrase la envidia al pueblo,
Hermosísima aldeana.

Toda, toda eres perfecta,
Toda eres douaire y gracia,
El amor vive en tus ejos
Y la gloria está en tu cara.
La libertad me has robado,
Yo la doy por bien robada,
Mas recibe el don benigna
Que mi humildad te consagra.
Eso es lo que decía

Con razones mal formadas,
Que salió libre á los fuegos
Y volvió cantivo á casa.

Y desde entonces perdido
El día es sus puertas le halla;
Ayer le cantó esta letra
Echándole la alborada:
Linda zagalaje

Da cuerpo gentil,
Muérreme de amores
Desde que te vi,
Tu talle, tu asce,
Tu gala y donaire,
No tienen, serrana,
Igual en el valle.
Del cielo son ellos
Y tú un serafín.

Muérreme de amores
Desde que te vi.

De amores me muero,

Sin que nada baste

A darme la vida

Que allá te llevaste,

Sí ya no te dueles

B. signa de mí;

Que muero de amores

Desde que te vi.

—

Agítanse flacas y enloquecidas

Las razas en tu seno de coloso

Virgenes, hermanos, hijos y esposo

Matas entre grandiosas sacudidas.

—

Ni tradición, ni fe, ni amor que llora

A la espada que fulges vengadora

Detiene en su empuje invencible...

—

Para las madres que piedad imploran

Y las razas que confundidas lloran

Sólo oprobio y baldón guarda tu frente.

—

LUZMIÉL.

—

Ante la Feria

A causa de haberse suspendido las

ferias en Badajoz por la epidemia de

gripe, han circulado rumores de que en

Cáceres también se suspendían los fes-

tejos.

Nada más inexacto.

En Cáceres el estado sanitario es

normal, no habiendo el menor motivo

de alarmar ni sospecha de que la temi-

da epidemia se declare en nuestro pue-

ble.

Son, por tanto, faltas de todo funda-

miento esos rumores, circulados con no-

sabemos qué intenciones.

Lo único cierto es que continúa en

crescendo la animación para los feste-

jos de nuestra gran feria de Mayo,

pues dada la importancia de la misma

y los numerosos y variados números de

que consta el programa, ha de ser sin

duda una de las mejores conocidas.

Es indudable que una de las attrac-

ciones principales son las corridas de

toros y como las que se proyectan para

este año, son de lo mejorcito, que se

puede seleccionar, no es seguro alguno

no decir que serán un verdadero éxito

en todos sensidos.

Brava prueba de ello es el cuantioso

pedido de localidades que hay ya, no

sólo de la capital sino de otras muchas

provincias.

El concurso de ganados promete ser

un verdadero acontecimiento y ya han

comenzado los trabajos de instalación

y los pedidos de inscripción recibidos,

son muy numerosos.

La Sociedad Fomento de Cáceres,

que ha redebido sus trabajos desde

hace varios días, ha recibido por con-

dado del presidente de la Diputación

respuesta afirmativa de bastantes pue-

blos de la provincia, como Monther-

mos, Mirabel y otros, diciendo que en-

viarán varias parejas con trajes típicos

de la localidad.

Se ultiman, al propio tiempo, los

festejos de aviación, cabalgata histórica,

retretas, iluminaciones y demás del

programa.

Las casetas para feriantes en la Pla-

za han sido pedidas todas y ya hace

días comienzan su instalación.

En el real de la feria también han

empezado a colocarse la del Círculo de

la Concordia y otras.

El Circo Boira empezará en breve

su instalación en la Corredora de San

Juan.

La animación es, en una palabra,

verdaderamente extraordinaria.

El descanso del trovero

Para Tomás Muñiz y Adolfo Fernández.

— ¡y dispensar si le faltó...

Vedie desfallecid cabé la selva umbria
las gudejas sudosas y en la mano el laud.

Detenido en su éxodo encuentra en la quietud

la caricia sedante de

LOS OBREROS HABÍAN

Desde el día 18 están en huelga bastantes obreros agrícolas de Cáceres, aunque, según nos dicen, en algunos puntos del término municipal continúan sin incidentes los trabajos de recolección, utilizando los obreros que no están asociados.

La Guardia civil vigila los campos para impedir se cometan cosiciones con los que trabajan.

Según nos informan, ayer jueves empezó el paro de las asociaciones obreras de los pueblos de la provincia.

Afortunadamente el conflicto hasta ahora no ofrece un aspecto alarmante, y es de esperar que al llegar el gobernador, que tuvo que salir para Madrid hace dos días para asuntos particulares, quede resuelto satisfactoriamente para patrones y obreros.

Sería muy de desear que se encontrara una fórmula de arreglo, pues este de los obreros agrícolas puede ser un conflicto que traiga graves consecuencias de no atajarse con medidas prudentes y de no mediar algo de desinterés por parte de unos y otros.

LE CONVIENE A V. IBBI

EL INTERESANTÍSIMO LIBRO QUE ACABA DE PUBLICARSE

El problema social del campo en Extremadura

Por J. POLO BENITO (Deán de Plasencia)

SUMARIO DEL LIBRO.—Capítulo 1.º El mal en Extremadura. 2.º Las conquistas del socialismo. 3.º El problema es agrario. 4.º Amos y administradores. 5.º Jornales y jornaleros. 6.º Arrendamientos y arrendatarios. 7.º El latifundio y la propiedad. Desamortización e intervencionismo. 8.º Partidos y partidistas. 9.º La acción social católica. 10.º Llamamientos a la mujer extremeña.

PRECIO DEL LIBRO, 250 pesetas.

De venta: en Plasencia, en casa del autor y Generoso Montero; en Cáceres, librería de Noticiero y Librería Católica; en Trujillo, Sobrino de Benito Peña; en Mérida, Tomás Lancho; en Badajoz, Antonio Arqueros; en Sevilla, Edificio de la Herencia; en Madrid, Fernando Fe, Victoriano Suárez y Perlado Pascual y Comp. También se vende en todas las demás librerías principales de Extremadura.

Pedidos al por mayor, librería de EL CRONISTA, Serradilla.

DESDE JERTE

Conferencia del Sr. Villa

Dentro del campo del Magisterio, si bien es cierto existen un gran número que sólo se limitan a cumplir y otros que se dedicarán a hacer nada, no es menos cierto que también tiene Maestros dispuestos a sacrificarse en holocausto de la enseñanza. Dos que por suerte han correspondido a esta villa, lo demuestran tan palpablemente, que resulta de una grandeza sublime ver el anhelo, el ardor y la fe con que ellos, ayudados por las autoridades y elementos intelectuales del pueblo, están poniendo en derramar en este hermoso rinconcito del Valle, la semilla que en plazo no muy lejano hará brotar la planta y con ella el fruto que ha de emancipar a los incultos, haciéndoles despertar de su letargo.

Continuando la labor de conferencias que en estos escuelas graduadas se vienen celebrando, toca en esta noche el turno a tan culto como simpático maestro D. Rafael Villa.

Poseído de una gran modestia, pues comienza diciendo que aunque espera este momento con anhelo, por tener el honor y la alegría de dirigirnos la palabra a la par que el deber de contribuir por un medio más a la instrucción, educación y enseñanza, de lo cual se enorgullece por creer que así presta un servicio más grande y más importante a nuestra Patria que aquellos que ocupan en el Estado un cargo elevado y seco tan grande como los que dan su sangre por ella, también era para él temido, temor nacido de haber visto de fíar por aquella tribuna tan eloquente oradores como le han precedido.

Sin embargo, bien se deja notar en el exordio, que está muy distante de la vulgaridad y en cuanto comienza a desarrollar su tema «El amor al trabajo», llega a todos la percepción de que nos habla un orador de talante, por cuanto logra apoderarse completamente del

auditóri. Nada más bonito, nada tan acuñado, nada tan elegante como el desarrollo de este tema, en que comienza transportándose á los primeros tiempos en que estusía el hombre colocado en medio de una naturaleza salvaje, para empeñar a dominar el ambiente en poder del hombre y las comodidades de que comienza a rodearse por medio del trabajo.

Hace la clasificación del trabajo material y intelectual, diciendo que a nuestros predecesores no sólo les semos deudores de inmensa gratitud por el cúmulo de inventos hermosísimos que ellos nos legaron, sino que tenemos la ineluctable obligación de conservar y aumentar ese legado, y el trabajo es el único medio de solventar esa deuda. En este punto hace un precioso canto al trabajo, de un romanticismo que convence a todos cuantos nos encontramos en el salón, recordando las palabras del poeta que nos dice: «El pan que da el trabajo es más sabroso, que la escondida miel que con empeño liba la abeja en el rosal frondoso; y es premiado con una ovación. Bendice luego al obrero, que regalo con el sudor de su frente el etrial de esta vida, nos proporciona tanto bienestar y comodidad».

Y al hablar del obrero —dice— no me refiero solamente al obrero que con pasión ardiente hace que la tierra sea fructífera, al que trabaja en fábricas y talleres, al que sin ver la luz del día permanece en las entrañas de la tierra; también me refiero a los obreros de la inteligencia, pues no son menos obreros los médicos, que constantemente batallan contra la enfermedad; los maestros, que luchan contra la ignorancia; los farmacéuticos, que trabajan en sus laboratorios, los abogados, etcétera, y, en fin, todos cuantos trabajan intelectualmente, proporcionándonos aún mayores beneficios que los otros con su trabajo material. Tanto el trabajo material como el intelectual honra y ennoblecen, de donde deduce que no es más noble el rico que el pobre, toda vez que la nobleza está en el trabajo.

Recuerda en este momento un cuento premiado en un concurso de «El Liberal», titulado «Las tres cosas del tío Juan», que su autor fué un malogrado paisano D. José Nogales, subiendo grandezza del habla castellana, en el que con una diariadad propia de su estilo clásico, se deduce la mejor muestra que podía aportarnos para el descubrimiento de tan precioso tema. Y después de alentar con una precisa arenga primamente a sus alumnos y después a todos cuantos han tomado parte en estas conferencias a no desmayar en la obra emprendida, termina con las siguientes palabras: ¡Até, si todos los pueblos al par de éste lucharan contra la holganza y la ignorancia, feliz despertar fuera el del león indómito entre los mochos blasones á la sombra del pendón de Castilla y Aragón. Cuándo llegará el día en que nuestro bravo león... sacuda la fauна de su encrespada melena y abiertas las fauces, ruja su voz ante el mundo de ideas nuevas, que despectivo pasa al contemplar el ensueño en que le sumieron sus hijos malos, ¡Qué despertar más sublime!... Hasta entonces, seguiremos haciendo el ridículo ante las naciones cultas y civilizadas.

Una ovación atronadora acogió las últimas palabras del orador, que fué felicitadísimo, y á cuyas felicitaciones uno yo mi más entusiasta y cariñosa enhorabuena.

J. MUÑOZ.

Montalbán

Café "Santa Catalina",

TOSTADO DIARIAMENTE
Plaza Mayor.—CÁCERES

LA VANIDAD

La vanidad es un vicio grave; unaidad absurdamente detestable.

Ocaso siempre es acogida por seres perversos, maníacos o ignorantes. Los primeros hacen uso de ella como ostensible muestra de osadía e iniquidad; los segundos como ficticio alarde de una superioridad imaginaria.

Los unos y los otros merecen ser despreciados y aun aborrecidos, pues nunca sentirán el instinto de la comiseración y el bien, como es propio en todo hombre humano y sensato.—P. M.

“El Mundo Elegante”

Gran surtido en Mercerías, Bisutería, Paquerería, Quincallería, Guantes, Sombrillas, Almohadas, Bastidores, Paraguas, Bolos, Pieles, Maletas, Huiles, Artículos de puesto y fantasía.

Cristóbal Mendita Canteras
Alfonso XIII, núm. 1.—CÁCERES

En favor de lo ganadero

EXPOSICIÓN

El concurso de ganados

La suscripción

Donativos recibidos hasta hoy para el concurso de ganados
(CONTINUACIÓN)

un Concurso brillante y de los más completos que se han celebrado en España.

El plazo para las inscripciones se había fijado hasta el día 10, pero como hay expositores que no han remitido las órdenes de inscripción, á pesar de tenerlas anunciadas, la Comisión, en su deseo de dar á los ganaderos todo género de facilidades, ha prorrogado el plazo para poder cumplir este trámite hasta el día 20 no pasando de ahí, para tener tiempo de preparar la colocación de los lotes.

Por nuestro conducto ruega una vez más la Comisión á todos los expositores, que cuanto antes manden las hojas de inscripción á la Secretaría de la Diputación, pudiendo pedir á la misma los impresos si ca- recieran de ellos.

Había pensado la Comisión que el Concurso se celebrara en la Huerta del Conde, pero la abundancia de ganado que viene, lo hace imposible.

En su lugar, el campo de la Exposición ocupará una hermosa parcela de D. José Acha (que generosamente la cede para tal efecto) que toca con el rodeo de la Feria y el Tennis, muy próxima á Cáceres y que cuenta con abrevadero de agua corriente.

Los preparativos de instalaciones y adornos han comenzado ya para que todo esté listo oportunamente, incluso la meseta donde los ingenieros de la Asociación de ganados darán las conferencias de quesería á la vista del público (que podrá entrar gratis al Concurso) y fabricarán el queso.

Uno de estos días empezarán también los trabajos para montar en el campo de la exposición la amplia caseta del Sr. Floriano, en la que el público podrá estar cómodamente y tomar lo que deseas.

Estamos seguros de que al Certamen acudirá una concurrencia enorme y que será el número más brillante e importante de la próxima feria.

El Jurado estará compuesto de 10 vocales, 5 de la Asociación General de Ganaderos y 5 que nombrará la Comisión organizadora del Concurso.

El seguro de las cosechas

En la «Gaceta» del día 30 de Abril último, se publica la Real orden del Ministerio de Hacienda, dictando reglas para la ejecución del seguro sobre las cosechas a cargo del Comité Oficial del Seguro Marítimo en representación del Estado.

Será objeto del seguro la indemnización de las pérdidas por la acción del fuego y demás daños comprendidos en el artículo 393 del Código de Comercio.

Para ello el Estado garantizará al asegurado no sólo las pérdidas del incendio, sino cuando se originen por causas en las que quede probada la falta de responsabilidad del asegurado.

A dicho efecto, se entenderá por tumulto popular todo acto de levantamiento o asonada que determine una grave alteración de orden público.

Las pólizas que han de emitirse para garantizar los riesgos del incendio, sea cualquiera su origen, excluido el delito del asegurado, fijaran la suma asegurada para establecer las correspondientes primas.

El Comité reasegurará, siempre que sea posible, hasta el 90 por 100 de todos los riesgos que ocurran en seguro directo.

Sa faculte al Comité para aceptar en nombre del Estado las proposiciones que se hagan sobre reaseguro de cosechas contra el riesgo de pedriscos siempre que procedan de Sociedades legalmente constituidas.

Cuando lo reasegurado haya sido aplicado á una prima fija ó inalterable, la operación se hará en las primas originales.

Si el seguro es de mutualidad repartiendo los daños entre los mutualistas se fijara la prima que deberá satisfacerse.

Aparte de las disposiciones establecidas por la Real Orden para el régimen administrativo se crea la representación oficial en las provincias á cargo de los Interventores de Hacienda.

A todo propietario ó Arrendatario de tierras dedicadas al cultivo que deseen acogerse á las garantías del seguro, se le facilitarán los impresos correspondientes, donde harán la presentación del seguro que quieren realizar.

Con vista de este documento en las intervenciones de Hacienda se procederá á las liquidaciones en el acto de la prima que corresponda satisfacer, y una vez que el asegurado presente la carta de pago que acredite el ingreso en el Tesoro de la prima liquidada, se expedirá por duplicado la póliza del seguro, haciendo entrega de una de ellas al interesado.

El Comité llevará la contabilidad ne-

cessaria que permita conocer en cualquier momento las operaciones que realice, tanto por el seguro ó reaseguro de cosechas á causa de incendio como en lo referente al reaseguro de pedrisco.

Literalmente se repiten las disposiciones en los «Boletines Oficiales» donde los interesados podrán estudiarlas.

Las corridas de Feria en Badajoz

Per fin, y cuando nos creímos los aficionados al arte de Cáceres que nos quedáramos sin toros en nuestra renombrada feria de Mayo, elemento principalísimo para atraer forasteros y dar animación en esos días á una capital, surge un cambio de aislado y, gracias á eso, podemos contar con un programa bastante superior en lo que concierne á toros y toreros.

En lo que respecta á toreros, dado lo avanzado de la fecha, en la que los matadores de primera fila las tienen todas comprometidas, no puede ser mejor, pues si las versiones que hasta mis oídos llegan son verdad, el cartel es el siguiente:

Primeramente se dijo que se pondrían Belmonte, «Salero II» y «Angelito» para las dos corridas, pero el hermano de su primo, ó sea D. Juan Belmonte y García, se empeña en que su queridísimo hermano tome parte en los festivos, y he aquí el estropoamiento de un pésame que creímos todos terminado y dispuesto para tocarse, pues en vez de alternar el niño de las engaleras en las dos corridas, como era el propósito de la empresa con la aprobación de la afición, tiene que hacerlo solamente en una, para complacer al fanático de Triana; hay que darle gusto á los exigentes aun cuando se perjudique al que no exige.

Así es que teniendo que tragarse al intenso «Belmonte», varía la combinación, toroando en la primera éste con su hermano y «Salero», y para la segunda, estos dos primos y «Angelito», que en Badajoz tiene una brutalidad de simpatías y goza de un cartel que para si lo quisiera el torero que por fuerza nos imponen; cartel que ganó el pasado año en esta misma feria, en la que alternó con «Galito» y Gaona en dos tardes, que es bastante ganar, pues con decir que sobresalió el trabajo del realizado por las dos figuras con que alternó, es decir, que estuvo colosal, sobre todo matando, que al decir de los aficionados antiguos, recordó al gran Massautini.

También el ganado no dejó nada que desear, pues se cuenta con dos ganaderías punteras como son la de la señora viuda de Soler y Contreras, ambas extremosas.

No quiero cerrar esta información sin antes consignar que el día 24, último de feria, se proyecta una novillada á base de «Chicuelo», primera figura de la novillería andante.

Ya informaré á los amables lectores de este periódico del resultado de estas corridas.

ANTONIO PINEDA,

«COBINTO Y PLATA».

GACETILLAS

A las once de la mañana del día 8, tuvo lugar el acto de descubrir el monumento que en memoria de D. Juan Muñoz Chaves han encuadrado en la explanada del Paseo de Canovas.

Asistieron distinguidas personalidades, haciendo uso de la palabra el alcalde Sr. Rubio, D. Genal González Borreguero, y leyó el acta de la entrega del monumento al Ayuntamiento, nuestro competidor en la prensa señor Maderal, como secretario de la Comisión.

Firmaron el acta distinguidas personalidades, que no citamos por ser muy numerosas.

Durante los días que lleva actuando en el salón del Teatro-Cine de San Juan, la bellísima artista Conchita Ledesma se ha visto muy concurrida por distinguido público que fué a admirar la artista bella y elegante, la que justamente por su cara bonita ganó el premio, también justamente ha sido ovacionada, tanto por su belleza como por su arte, pues como artista no desmerece en nada a su belleza.

Facilitamos hoy de veras á nuestro querido amigo D. Francisco Arozarena, médico militar del Batallón que guarece esta plaza, por su reciente ascenso a capitán.

Ha aparecido el primer número del periódico-revista «La Región», que viene a defender un regionalismo sin mixtificaciones, con una resuelta simpatía á las agrupaciones obreras y gremiales,

Su presentación ha sido un rotundo éxito.

Vida larga y próspera le deseamos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. Luis Díaz López, ex diputado provincial, y a don Francisco Sánchez Peña, secretario del Ayuntamiento de Madroñera.

De Salorino, el reputado médico y batallador campión regionalista, don Antonio Elviro Berdeguer.

Ha salido para Chiapas, después de pasar unos días entre nosotros, el alcalde de dicho pueblo D. Orenco González.

Para Casas de Millán, nuestro distinguido amigo D. Pablo Claver.

Para Plasencia, el secretario de aquel Ayuntamiento D. David Domínguez.

Para Aides del Cano, nuestro buen amigo D. Andrés Cordero Hisado, concejal de aquel Ayuntamiento.

Para Sevilla, nuestro distinguido amigo el oficial de Correos de aquella Central D. Eduardo Aguilera Esteban.

Para Ciudad-Rodrigo, el contador de fondos de aquel Ayuntamiento don Diego Narango Montero.

De Ibañez, D. Ismael Ariza, querido amigo nuestro.

Para Madrid, el acreditado industrial D. Fabián Ochagavía.

De Madrid, el interventor de esta Delegación de Hacienda D. Carlos Arizcun.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, Madrid-Cáceres. Seriedad y reserva.

Apartado Correos, 384, Madrid.

En la caseta de camineros situada en el kilómetro 16 de la carretera de Plasencia a Trujillo, en ocasión de hallarse el caminero Florentino Rodríguez Sánchez en la fiesta del árbol de Malpartida de Plasencia, le fueron robadas 200 pesetas y algunos objetos, penetrando los ladrones por una ventana después de doblar los hierros de la reja.

Como autor, ha sido detenido el guarda de una sehesa cercana, quien únicamente era conocedor de que poseía dicha cantidad.

Nuestro particular amigo D. Antonio E. Viro Brdeguer, candidato a diputado por Alcañiz, ció el día 11 del actual una conferencia en el Circulo Recreativo de Valencia, de la cual nos ocuparemos cuando se publique.

Pida usted siempre COGNAC «CABALLERO».

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro buen amigo el vicepresidente de la Comisión provincial D. Luis Grande Baudesson, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

El Consejo de la Federación de Abogados de España, después de conocer los antecedentes que motivaron la detención de seis compañeros en Barcelona, acordó por unanimidad protestar energicamente ante todos los Colegios de España, remitiendo a los decanos copia de la instancia elevada al ministro de Gracia y Justicia por el de Barcelona, en la que se expresa que las detenciones practicadas imposibilitan a los letrados la defensa de sus patrocinados, en el mismo momento en que realizaban actos profesionales, invitando a todos los Colegios a que convocen juntas generales extraordinarias y adopten los acuerdos necesarios para mantener los prestigios e inmunitud de los colegiales en el ejercicio de su nobleísima profesión y para impedir que en lo sucesivo puedan repetirse casos análogos.

En edad todavía prematura ha fallecido en Cáceres el que en vida fué buen amigo nuestro, D. Marcelino Requejo Orejas, del comercio de esta plaza.

A toda su afligida familia y muy especialmente a sus hermanos D. Manuel y D. Julian, enviamos el sincero testimonio de nuestra condolencia.

Se encuentra muy mejorado de la ecología que en la plaza de Madrid recibió «Joselito» en el music; así es, que la afición cacereña está de enhorabuena, pues nos aseguran que este afamado diestro estará completamente bien dentro de breves días y por lo tanto, actuará en las dos corridas de nuestra feria.

Mucha es la expectación que hay por ver a Gacela, «Granito» y «Angulete», pero no menos hay por presentar los demás festejos que con espíritu de amistad nos prepara el Fomento de Cáceres.

Enrique Gálvez
Pintor-Decorador
Plaza de Santiago, 17 y 19
— CÁCERES —

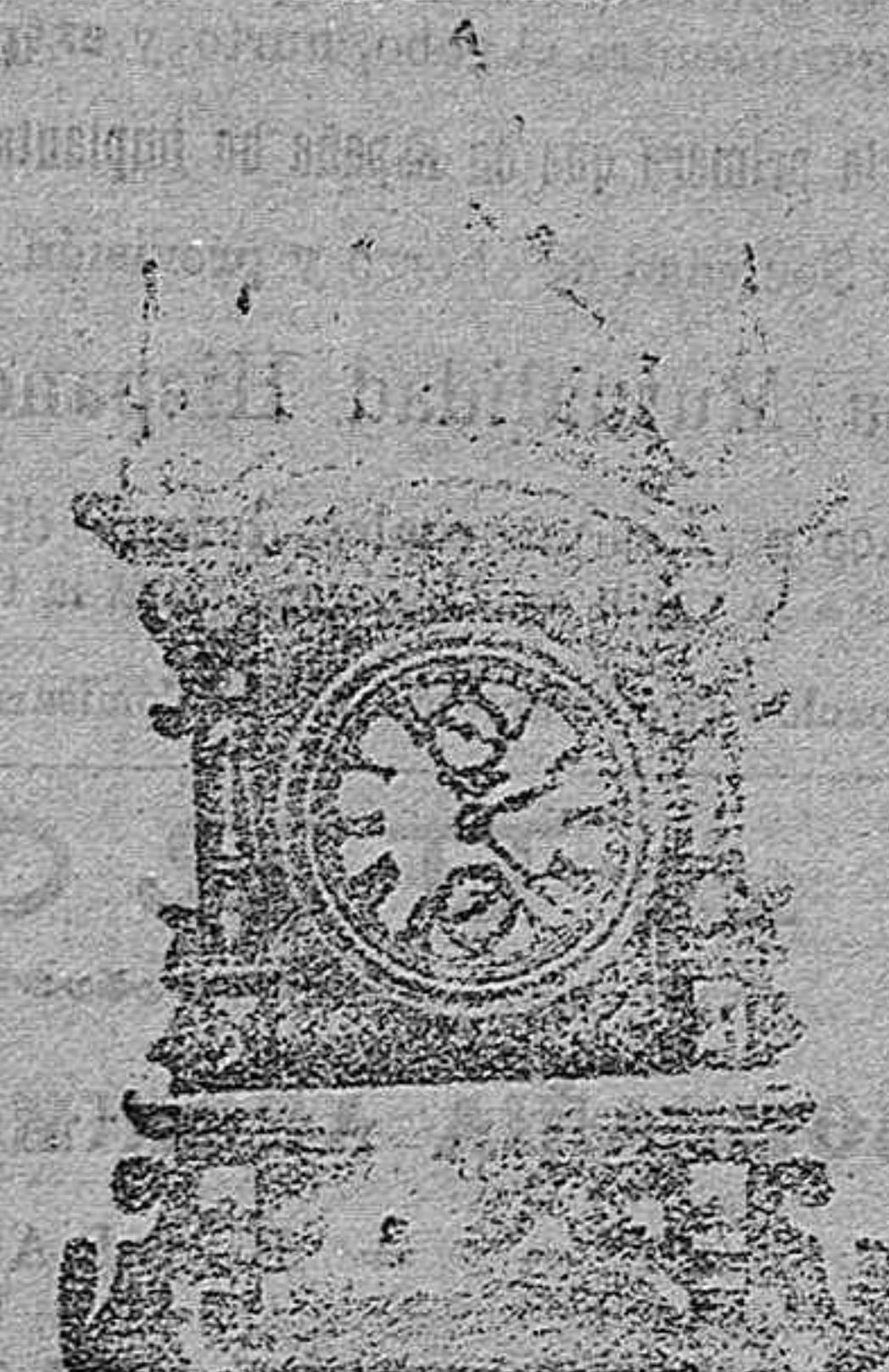
SANATORINA 99

del FARMACEUTICO MATEOS BLAZQUEZ
(Rey de los analgésicos)

Premiada con grandes Premios de Honor y Medalla de Oro.—Cura toda clase de dolores, estados febriles y gripales.—El dolor de cabeza desaparece inmediatamente.—Es inofensiva y puede tomarse a todas horas.—Precio, 0.30 ptas. de peso.—Los pedidos a F. Mateos, Arroyo del Puerto (Cáceres).

Nota.—Tengo SANATORINA 333 contra fiebres psicóticas, compuesta de quina, arsénico y hielo al mismo precio

Jorge Capdevielle CACERES



Relojes de zapatero, ruedas de medias. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oreon correa, ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie.

Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 23

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador de los Tribunales

— y —
Habilitado de Clases Pascivas
Arco del Rey, 2.—CACERES

JORGE DOMÍNGUEZ

General Espinosa, 3
Coloniales y Curtidos,
al por menor y mayor

Faquerería, Cerdecería, Piedras para Molinos, de la Borracha y la Ferretería, herramientas y accesorios para molinería.

EXPEDIDURIA OFICIAL DE EXPLO 1765

Agencia de "Revista Jurídica",
Fuencarral, 159, entresuelo,
izquierda.—MADRID

T A K I F A

Presentación de instancias y otros documentos en cuantos oficinas ptes. Certificaciones de los Registros de la Propiedad mercantil 1
Certificaciones de los Registros civil, de peones ó parroquiales 2
Certificaciones del Registro de actos tuim. voluntad 2
Constitución de depósitos y fianzas 16
"dictos en la Oficina de Madrid", remitiendo un ejemplar del número correspondiente 8
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores 4
Gestión de títulos de notarios y registradores 10
Gestión de títulos académicos 26
Inscripción de obras en el Registro de la Propiedad Intelectual 15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros 5
Patentes de invención y marcas de fábrica 35
Registro de nombres como díal 36
Traducción de documentos, pliego 16
Cobros de cupones é intereses de fianza etc. 5 por 100.

Escriptos de petición y defensa en asuntos de todos los ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianzas; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos recaudos pasionales a retrocarries; representación de ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.

NOTAS

1.º Los subscriptores a REVISTA JURÍDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.

2.º Los derechos cumplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificando a, por cuenta del cliente.

pesetas Pida V. el extenso catálogo de sellos de cauchuc. Canalejas, 84.—Ocubre.

Almacén de ma-
carras, Yeso y Cemento de
CELESTINO MARTINEZ.

Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Canovas, Calle Nueva, núm. 8.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 48 Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de p

completamente desembolsado

Primas y reservas Pts. 68 Millones

Sinistros pagados des-

de su fundación.... Pts. 205 Millones

Sinistros pagados por

incendio (solo en Es-

paña, Marruecos y

Portugal) durante el

año de 1916 Pts. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Álvarez

Domicilio: General Espinosa, 14

Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.

(Anuario autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1919

Imprenta y Librería Católica de Santos Florido

= De interés general =

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA

DE

Don Santos Florido,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de este Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdiendo sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto a le encargue.

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

CENTRO ESCOLAR EXTREMENO

Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.º y 2.º enseñanza y preparación para ingreso en la misma

Alumnos internos, medio pensionistas y externos

ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS

A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matrículas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1917-1918

Matrículas de honor 18 Notables 35
Sobresalientes 28 Aprobados 60

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plaza de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 808

Bar "Aguila", de

LUIS CASTAÑO.—Moret, 7.—

Cervezas, Bocadillos, Aperitivos,

Café, Vermouth y Licores.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería de la viuda de ALVAREZ.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herreiro.—Compra y venta de valvulas y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000.000 de datos

5.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Baillière-Baillière y Riera Reñones, S. A.

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Teléfono A. 3563.—Telegramas: ANUARIO

PORTAL LLANO, 39-CACERES

— 8 —

taca á CASIO, que también fuma). Pos yo, la verdad; como aluego la gente no para de cosquilleal, y venga y daile... Amos; que no m' atrevó...

T. Cel. — (Mientras lia el cigarro chachudamente). Si, hombre; tienes razón. Es lo que pasa. Que no le dejan á uno é sosegá.

Casio. — Y que asina es, tio Celipe. T. Cel. — Dime tú á mi... Dame lumbre. (Pidiéndola).

Casio. — (Entendiendo mal). ¿Yo...?

T. Cel. — No, si cigo que medés lumbré tú á mi. (Designando muy despacito).

Casio. — (Registrándose los buellitos).

Am

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.

— don Meret (Cáceres) —

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de soda.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.
Glicerina.
Ácido sulfúrico anhidrato.
Ácido sulfúrico ordinario.
Ácido nítrico.
Ácido cítrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de lo mejor en abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la supervisión del eminentísimo agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llana, 2.—CÁCERES

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más seco de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA”, AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA AGRUPADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CÁCERES

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas.—Desembolsado: 300.000

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'9

- Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID -

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado :::: Seguro de incendios de cosechas

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para los hijos — Retiros para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, etc.

Autorizada la publicación de éste anuncio por la Comisaría de Inspección General de Seguros

AURORA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

= BILBAO =

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo

con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industria es, Móviles, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARÍTIMOS

SUBDIRECCIÓN DE CÁCERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 3

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico del Dr. Domínguez Villagrá

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA = Aplicaciones de BALNEA = MASAGES
electrónico y eléctrico = DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLAZA NUEVA

PLATERÍA

— DE —

GERMÁN BENITO

Orfebrería de arte.

— Bisutería de oro y plata. — Cubiertos de plata y plateados. —

Taller especial para toda clase de composturas, dorar y platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

INTERESA

AL ESTADO

Amplia Oficina

para señalar prendas,

joyas

Elixir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

los Médicos le llaman al
Remedio de los Débiles

Fármaco Agrícola y Farmacéutico
dado por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

ROQUELLA ALLIARIA

D. J. GARCIA

BARCELONA

Barcelona, 1918

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY
ECONOMICOS